



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

1 **ACTA 62-2021**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

3 VIERNES VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO A LAS DIECISÉIS
4 HORAS DE FORMA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA MICROSOFT
5 TEAMS. –

6
7 **ASISTENCIA. –**

8 **MIEMBROS PRESENTES:**

9
10 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Juan Diego González Picado
11 (Presidente Municipal), Yuset Bolaños Esquivel (Vicepresidente Municipal), Luis
12 Fernando Porras Vargas, Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Alexander Vargas Porras,
13 Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, José Pablo Rodríguez
14 Rodríguez, Vanessa Ugalde Quirós. -

15
16 **REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Evaristo Arce Hernández, Magally
17 Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor
18 Chavarría Peñaranda, Diego Armando Chioldes López, María Luisa Arce Murillo,
19 Isabel Rodríguez Vargas, Luis Diego Bolaños Vargas. --

20
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Hilda María Sandoval Galera, Xinia
22 María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
23 Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
24 Méndez, Javier Campos Campos, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
25 Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. --

26
27 **SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS):** Victor Hugo Gamboa Brenes, Wilson
28 Manuel Román López, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos,
29 Margarita Herrera Quesada, Hansel Gerardo Araya Jara, Maikol Andrés Soto
30 Calderón, Laura Araya Vásquez, Anayanzzy Hidalgo Jiménez, Isabel Cristina

1 Chaverri Hidalgo, Hellen María Chaves Mora, Yania Esquivel Molina, Maybell
2 Morales Ulate. -

3

4 **ALCALDE MUNICIPAL:** ----. –

5 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Solís Rojas. -

6 **ASISTENTES POR INVITACIÓN:** Señores Jorge Arturo Arrieta Solís, Adrián
7 Moreira Muñoz y José Olegario Sáenz Batalla, representantes del Ministerio de
8 Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

9

10 **MIEMBROS AUSENTES**

11 **(SIN EXCUSA)**

12 *****NO*****

13

14 **MIEMBROS AUSENTES**

15 **(CON EXCUSA)**

16 *****NO*****

17

18 **ARTÍCULO I.**

19 **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

20

21 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar
22 lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

23

24 **1.-** Comprobación del Quórum. –

25

26 **2.-** Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo N° VIII, Acuerdo**
27 **N° 31, Acta N° 60**, en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 11 de setiembre del
28 2021, de manera virtual, mediante plataforma Microsoft Teams, atención a
29 representantes del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
30 (MIDEPLAN).

1 **TEMAS A TRATAR:**

2

3 • Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo acelerar su
4 implementación.

5 • Las potencialidades del Polo de Desarrollo de San Carlos.

6

7 **3. Oración. –**

8

9

ARTÍCULO II.

10

ORACIÓN.

11

12 La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distro de Pital, dirige la
13 oración.

14

15 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, propone una
16 moción de orden a fin de alterar el orden del día, para incluir y atender el oficio MSC-
17 A.-M-1600-2021 emitido por la Alcaldía Municipal, referente a información Plurianual
18 según lo requerido por la Contraloría General de la República mediante el oficio
19 DFOE-LOC-1120-2021.-

20

21 **SE ACUERDA:**

22 Se acuerda acoger la moción de orden tal y como fue presentada. **Votación**
23 **unánime.-**

24

25 **Nota:** Al ser las 16:04 horas la señora Yuseth Bolaños Esquivel, Regidora Municipal,
26 representante de la Fracción del Partido Liberación Nacional, se incorpora a la
27 sesión, pasando a ocupar su respetivo lugar.-

28

29

30

ARTÍCULO III.

ATENCIÓN AL OFICIO DFOE-LOC-16192-2021 DE LA CONTRALORÍA

GENERAL DE LA REPÚBLICA

➤ Información Plurianual según lo requerido por la Contraloría General de la República.-

Se recibe el oficio MSC-A.M-1600-2021, emitido por la Alcaldía Municipal, referente a información Plurianual según lo requerido por la Contraloría General de la República, el cual se detalla a continuación:

Con el fin de atender en tiempo y forma lo solicitado por la Contraloría General de la República en el oficio 16192 del 21 de octubre 2022, se remite adjunto al presente documento, la plantilla actualizada y completa (consta de cuatro folios) de la información Plurianual, según lo requerido por ese Órgano Contralor (Punto N.º 3 del oficio 16192).

Por lo anterior expuesto y habiendo adjuntado toda la información relacionada para su debido conocimiento, les solicito con todo respeto se acuerde :

Dar por recibida y sometida a conocimiento del Concejo Municipal de San Carlos, la información Plurianual 2022-2025 actualizada y completa en todos sus extremos según la plantilla para la presentación de la información Plurianual de la Municipalidad de San Carlos y relativo a la información del Presupuesto Ordinario 2022.-

Cabe destacar que para cumplir con este y otros puntos del oficio, se otorgó un plazo de tres días hábiles, por lo que se le agradece su pronta atención a este requerimiento, el cual una vez que se cuente con el respectivo acuerdo, se debe incluir como parte de la documentación que se está revisando para la aprobación del Presupuesto Ordinario 2022.

1 Se solicita Dispensa de trámite.

2

3 **SE ACUERDA:**

4

5 Brindar la dispensa de trámite solicitada. **Votación unánime.**

6

7 El señor Bernor Kopper Cordero, Director de Hacienda y Presupuesto,
8 explica que, la Contraloría General de la República como parte de la revisión del
9 Presupuesto Ordinario 2022 remite el oficio N°16192 donde hace una serie de
10 solicitud de requerimientos por parte de la Municipalidad para completar la
11 información del Presupuesto, en uno de los puntos se solicita que se suministre la
12 información actualizada y completa en todos sus extremos utilizando una plantilla
13 que tiene la Contraloría diseñada para la información plurianual el cual requiere una
14 cantidad importante de elementos los cuales hay que adaptárselos, siendo que, en
15 cumplimiento de ese requerimiento ya se elaboró la plantilla con todo lo solicitado y
16 piden que se remita un acuerdo en el cual la información plurianual fue sometida a
17 conocimiento del Concejo Municipal, ya se elaboró con todos los indicadores que
18 se requiere, y la Comisión de Hacienda y Presupuesto lo vio, lo cual ellos tienen una
19 noción importante, para conocimiento del Concejo, la plantilla quedó prácticamente
20 lo mismo que se aprobó en el Presupuesto Ordinario lógicamente piden unas
21 variables adicionales en tema de vinculación con el Plan de Desarrollo y otros
22 planes que maneja la Municipalidad.

23

24 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, aclara que el
25 Presupuesto Plurianual efectivamente había sido incluido dentro del informe de la
26 Comisión de Hacienda y Presupuesto que se presentó para el Presupuesto
27 Ordinario del 2022, siendo que, esta nueva solicitud de la Contraloría en la reunión
28 que sostuvo la Comisión de Hacienda se vio en detalle todo lo presentado por parte
29 de la Administración por medio del señor Bernor Kopper, todo lo correspondiente a
30 los ingresos, egresos del Plan de Desarrollo Cantonal 2014 – 2025, el Plan

1 Estratégico y el detalle de todas las variables que corresponden, siendo que eso
2 estará incluido dentro del informe de la Comisión de Hacienda que se presentará en
3 la sesión ordinaria del Concejo Municipal del próximo lunes, en el cual va como visto
4 y analizado detalladamente, y dado a que en el informe que presenta la Contraloría
5 brinda tres días hábiles para presentar la información requerida, es por eso la
6 premura para verlo hoy, recalcando que el tema si se vio con detenimiento y todas
7 las Fracciones que conforman la Comisión de Hacienda y Presupuesto están
8 enteradas del asunto.

9

10 Se somete a votación la recomendación de acuerdo.

11

12 **ACUERDO N°01.-**

13

14 Dar por recibida y sometida a conocimiento del Concejo Municipal de San Carlos,
15 la información Plurianual 2022-2025 actualizada y completa en todos sus extremos
16 según la plantilla para la presentación de la información Plurianual de la
17 Municipalidad de San Carlos y relativo a la información del Presupuesto Ordinario
18 2022, la cual se detalla a continuación:

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 62-2021

PAG. 7

Viernes 22 de octubre del 2021

Sesión Extraordinaria

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2022-2025

Instrucciones:

INGRESOS		2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES		10757,5842	11432,999	12200	12799,999
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD		3223,47203	3445,8916	3721,56292	3918,86275
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS		3401,5	3628,74741	3 898,99	4 110,51
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS		160	169,6	179,78	190,56256
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		3671,68	3855,26	4048,03	4209,95
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD		40	44	45,76	47,59
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS		0	0	0	0
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS		145	159,5	165,88	172,52
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		115,932223	130	140	150
2. INGRESOS DE CAPITAL		3842,41575	4517	4700	5000
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO		3842,41575	4517	4700	5000
3. FINANCIAMIENTO		1250	1050,001	800	700,001
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS		0	200	0	0
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre		500	350	200	150
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico		750	500,001	600	550,001
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria					
TOTAL		15850	17000	17700	18500

GASTOS		2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE		11483,7301	12023,2975	12262,0339	12446,7867
1.1.1 REMUNERACIONES		6 275,95	6432,99533	6593,82021	6705,13877
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3 483,71	3762,40788	3818,844	3876,12666
1.2.1 Intereses Internos		630,40	700	690,61	675
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público		950,8	979,32297	1008,70266	1038,96374
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado		142,868827	148,57128	150,056993	151,557563
2. GASTO DE CAPITAL		3504,37466	4221,1115	4637,05025	5022,39509
2.1.1 Edificaciones		13	25	33	30
2.1.2 Vías de comunicación		2912,67961	3722,2386	4236,16116	4422,39509
2.1.3 Obras urbanísticas					
2.1.4 Instalaciones		251	250	125	150
2.1.5 Otras obras		47,65	35	40	60
2.2.1 Maquinaria y equipo		127,347064	133,8729	137,889087	200
2.2.2 Terrenos		122,69798	20	20	100
2.2.4 Intangibles		30,00	35	45	60
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS		798,1	755,591	800,91586	960,819032
3.3.1 Amortización interna		798,1	755,591	800,91586	960,819032
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		63,7952083	0	0	0
TOTAL		15850	17000	17700	18500

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 62-2021

PAG. 8

Viernes 22 de octubre del 2021

Sesión Extraordinaria

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: INGRESOS: Plan Estratégico Municipal : (1)
Fortalecimiento comercial y productivo del cantón mediante una estrategia de avanzada para la atracción de inversión.
(2) Promoción del cantón como atractivo Turístico.
(3) Fiscalización de declaraciones de las contribuyentes presentadas para los tributos e impuestos
(4) Gestión e implementación del Proyecto Reforma Ley de patentes.
(5) Levantamiento y mantenimientos por medio de GPS de las actividades comerciales existentes en el cantón de San Carlos.
(6) Regularización, avalúos y cambios de valor de bienes inmuebles.
(7) Actualización del Catastro Municipal mediante la Implementación de fincas inscritas o registradas en el Registro Nacional de la Propiedad.
(8) Promoción del desarrollo económico de las comunidades más vulnerables
(9) Actualización predial mediante el Catastro, Censos y ordenamiento.
Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024
DE-1.5 Apoyar oportunidades de inversión para que fomenten en el cantón la apertura de Zonas Francas; y/o Parque Agro-Industrial (es). Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024
DE-1.1 Promover emprendurismo local para creación de empleo y generación de riqueza. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024
DE-1.2 Impulsar la creación y/o mejoramiento de proyectos que incidan en el clima de inversión de la región, incrementando sus condiciones de competitividad y producción. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024
DE-1.9 Promocionar la actividad turística local como medio de contribución a la valorización de los activos territoriales del cantón de San Carlos desde sus ámbitos Turismo de Aventura, Científico, Agro-turismo, Medico, Rural, Eco-turismo. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024
GI-6.6 Implementar un programa efectivo de recaudación de impuestos municipales y gestión de cobro.

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: EGRESOS: Plan Estratégico Municipal
Política Social Local
(1) Promover el arte, la cultura, recreación y el deporte en el cantón de San Carlos.
(2) Crear espacios de recreación infantil en comunidades vulnerables con el propósito de estimular la parte motora y sensorial de los niños.
(3) Acciones apropiadas para la atención de poblaciones Vulnerables
(4) Mejoramiento en las condiciones de vida y seguridad integral de los y las habitantes del cantón
(5) Mejoramiento de infraestructura y variedad de servicios del cementerio municipal
(6) Promoción de encadenamientos productivos, para incentivar el emprendedurismo y habilidades la población emprendedora del cantón.
Gestión Ambiental
(1) Acciones para fomentar una educación ambiental
(2) Recolección de residuos valorizables.
(3) Medidas para reducir, mitigar y compensar el Cambio Climático
(4) Protección del Recurso hídrico
(5) Promoción de la sostenibilidad ambiental

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 62-2021

PAG. 9

Viernes 22 de octubre del 2021

Sesión Extraordinaria

(7) Aseo de vías y sitios públicos

(8) Servicio de mantenimiento a parques y ornato

Ordenamiento territorial

(1) Actualización predial mediante el Catastro, Censos y ordenamiento

(2) Programas de mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial cantonal.

(3) Programas de mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de aceras, cordón y caño

(4-5-6) Mejoras a infraestructura comunal, educativa, deportiva

(7) Promoción y habilitación de parques infantiles

(8) Prestación del Servicios de Acueducto Municipal

(9) Instalación de red de hidrantes

(11) Embellecimiento a Parque y obras de ornato

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: EGRESOS: Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

DE-1.3 Gestionar condiciones para mejorar el nivel de vida de las y los pobladores del corredor fronterizo. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

PSL-2.1 Impulsar condiciones que incidan en un aumento de la oferta Educativa Superior Pública en el cantón de San Carlos. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

PSL-2.2 Apoyar a la población y familia sancarleña en el manejo adecuado de sus relaciones familiares y en la dinámica de su desarrollo humano integral. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

PSL-2.3 Impulsar actividades deportivas, recreativas, educativas y de promoción de la salud, con el objetivo de mejorar la salud integral. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

PSL-2.4 Participar el mejoramiento de infraestructura comunal de parques e infraestructura deportivas. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

GA-3.3 Impulsar espacios de formación a la población en educación y sensibilización ambiental. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

GA-3.4 Promover el manejo integral y responsable de los desechos sólidos. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

IES-4.1 Promover la construcción y mantenimiento de infraestructura vial rural y urbana del cantón. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

IES-4.2 Participar en el desarrollo y mejoramiento de infraestructura comunal y educativa. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

OT-5.4 Recuperar áreas de protección con programas de reforestación en coordinación de los Acueductos. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

GI-6.9 Formular e implementar un plan de mantenimiento, mejoramiento, habilitación y embellecimiento de la infraestructura pública municipal. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

IES-4.10 Finalizar el proyecto Plan Maestro del Acueducto Municipal en Ciudad Quesada. Plan de Desarrollo Cantonal 2014-2024

OT-5.5 Impulsar la construcción del plan de desarrollo urbano o renovación urbana

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: En cuanto a los ingresos, se logra evidenciar un crecimiento relativo en los ingresos corrientes esto como resultado de las políticas adoptadas por la institución de recuperación de la morosidad, de la actualización de valores de las propiedades, en cuanto al aumento de los ingresos por la recuadacion de Bienes Inmuebles,

asi, en el tema de aumento en el ingreso por venta de bienes y servicios, por la actualización oportuna de las tarifas por servicios públicos municipales.

Además, como parte de los objetivos y metas de mediano y largo plazo, se tienen programadas acciones para seguir implementando la recaudación de impuestos mediante agentes externos y utilizando las herramientas tecnológicas que faciliten la interacción de los contribuyentes con el sistema municipal sin ningún inconveniente. También se tiene como objetivo el seguir simplificando los tramites con el fin de que futuros inversionistas busquen invertir en el cantón.

En cuanto al incremento del ingreso por transferencias de capital, tiene especial énfasis el tema de la transferencia de la ley 8114, el cual corresponde a un porcentaje del consumo de combustible, por lo que conforme se reactive la economía, esta transferencia deberá incrementarse.

Relativo al tema de egresos, se logra identificar un incremento durante los próximos años del tema de remuneraciones que no es de gran importancia, sobre todo por la política de ir creando las plazas requeridas mediante un proceso programado a mediano plazo. En el tema de adquisición de bienes y servicios también se incrementa sobre todo por la necesidad de adquirir materiales para proyectos que se ejecutan con personal municipal o aporte comunal y que también se valora como gasto capitalizable cuando se identifica que va a aumentar la vida útil del activo en más de un año.

En el tema de intereses se logra identificar una disminución a partir del año 2024 esto como resultando que conforme se van cancelando las operaciones, el monto por amortización va a aumentar. En los gastos de capital se presenta un incremento importante sobre todo que la política de la Alcaldía es invertir la mayoría de recursos disponibles en proyectos que mejoren las vías de comunicación del cantón. Es importante señalar que tanto para los ingresos y egresos se proyectan utilizando criterios medianamente conservadores, sobre todo por el aspecto de la pandemia y que no permite el desarrollo de actividades comerciales en un 100% y que se deben de destinar recursos para atender el contagio.

1

2

3

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos:

1 1. En cuanto a los ingresos, se considera primero la Estimación Técnica de ingresos con los datos de recaudación al primer semestre del
2 2021, de los cuales se realiza una proyección al 31 de diciembre 2021, donde se analiza el monto resultante y el monto recaudado del
3 periodo anterior para verificar las desviaciones mas significativas y establecer la existencia de algún motivo especial del aumento o
4 disminución del ingreso. Además
5 se revisa el histórico de los últimos 4 periodos para tener conocimiento de la tendencia del aumento o disminución del ingreso, siendo un
6 factor de calculo la estimacion de regresion logaritmica . Con el dato obtenido se procede a elaborar el Marco Fiscal de Corto y Mediano
7 Plazo el cual se elabora con los datos del presupuesto en estudio y las estimaciones marco económicas de crecimiento del BCCR, así
8 como las variaciones en la Tasa Basica Pasiva, el diferencial cambiario, los incrementos del costo de la vida y la tendencia al aumento de
9 precios en materia prima que son necesarios para realizar proyectos de inversion o adquisicion de bienes duraderos. En cuanto a las
10 proyecciones del superávit, se toma en consideración los datos de los últimos periodos y que se incluye dentro del estudio para darle una
11 mayor visión al ingreso.
12 En lo relativo a los egresos, se considera la ejecución presentada al primer semestre del año 2021 y la ejecución proyectada al 31 de
13 diciembre 2021, en consideración del ritmo de gasto actual y los compromisos adquiridos, los cuales sirven de sustento para la proyección
14 de la ejecución de los próximos años.
15 Para el calculo del gasto, también se considera la comparación de ejecución entre el periodo anterior y el periodo tras anterior con el fin
16 de identificar porcentajes de crecimiento o disminución, sobre todo en tema de crecimiento del gasto corriente y la adopción de medidas
17 para la reducción del gasto en virtud de la situación generada por la crisis económica provocada por la pandemia y las medidas adoptadas
18 por el Gobierno para evitar el aumento de contagios. En el caso del crecimiento de gasto corriente y del gasto con fondos de
19 transferencias que están bajo la aplicación de la Regla Fiscal, se considera el porcentaje autorizado. Tambien es
20 importante señalar, que se esta trabajando bajo el enfoque de gestion para resultados, donde se realiza una priorizacion del gasto, se
21 toma en consideracion la linea base y el impacto en la comunidad del proyecto a realizar. En el tema de
22 prestamos, se incluye el financiamiento de obras en el Mercado Municipal para el tema de tratamiento de aguas residuales.

13 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

15 **ARTÍCULO IV.**

16 **ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN**
17 **NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA (MIDEPLAN). --**

- 19 ➤ **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como acelerar su**
20 **implementación y las potencialidades del Polo de Desarrollo de San**
21 **Carlos.-**

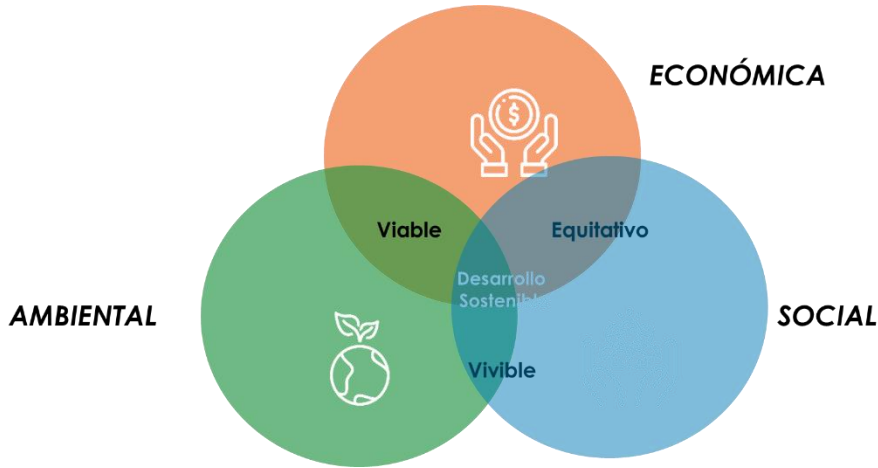
23 Se recibe a los señores Jorge Arturo Solís, Adrián Moreira Muñoz y José
24 Olegario Sáenz Batalla, representantes del Ministerio de Planificación Nacional y
25 Política Económica (MIDEPLAN), quienes exponen amplia y detalladamente la
26 siguiente información:

- 28 • **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y cómo acelerar su**
29 **implementación.**

30 **LOCALIZACIÓN DE LOS ODS, UNA PROPUESTA MULTINIVEL**

1 Qué propone la Agenda 2030

2 DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



11 17 OBJETIVOS y 169 METAS



22 MULTINIVEL Y MULTIACTOR



1 ¿Qué implicaciones tiene para el país?

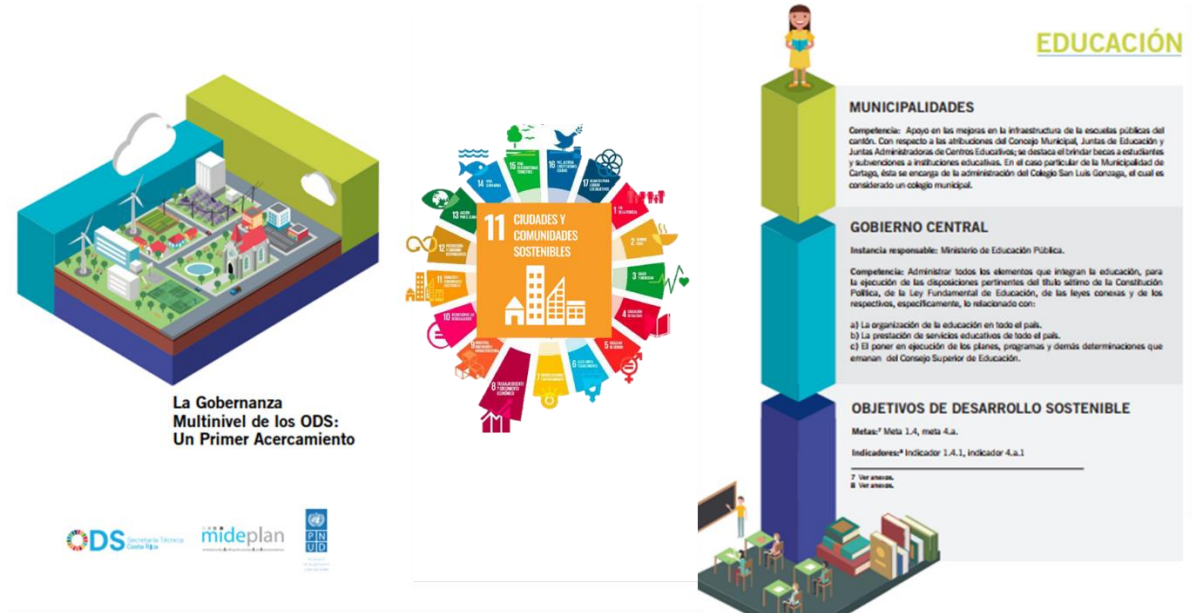
2 AGENDA 2030 EN COSTA RICA



24 ¿Cómo se ha manejado lo local?

25 2017 Una primera aproximación multinivel

26
27
28
29
30



Cantones Pro ODS: dónde nos encontramos los niveles de gobierno y compartir lo que hacemos bien



Red de Cantones Pro ODS

¿Cuáles son sus fines?

- Orientar la implementación de los ODS integrando las competencias nacionales y locales
- Brindar una caja de herramientas a los gobiernos locales para implementar los ODS
- Generar un espacio de intercambio entre los gobiernos locales y el Poder Ejecutivo para compartir buenas prácticas y gestionar conjuntamente

¿En qué consiste?

- Caja de herramientas: instrumentos de gestión local con enfoque ODS
- Proceso de cumplimiento y acompañamiento para ser un cantón Pro ODS
- Segunda etapa: caja de herramientas ampliada + Acción clima III

- 1  **Planificación estratégica para el desarrollo sostenible**
- 2  **Medio ambiente y cambio climático**
- 3  **Materiales de comunicación**
- 4  **Inclusión social y enfoque en poblaciones**
- 5  **Gestión municipal y prestación de servicios**
- 6  **Crecimiento económico**
- 7  **COVID-19**

Planificación estratégica para el desarrollo sostenible



Guías de actualización del Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local (PCDHL) y el Plan Estratégico Municipal (PEM)

Esta guía ofrece herramientas específicas para los gobiernos locales costarricenses que deban actualizar el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local y Plan Estratégico Municipal.

Año: 2021
 Autor: IFAM-MIDEPLAN

[Descargar PDF](#)


Guía de orientación para las organizaciones políticas de gobiernos locales y ciudadanía: Articulando los programas de gobierno con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde una perspectiva de género.

Esta guía de orientación ofrece elementos básicos para apoyar a las agrupaciones políticas en la construcción de su propuesta de gobierno sobre la base orientadora del Pacto Nacional por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y resalta el papel de la ciudadanía en la vigilancia y la exigibilidad del cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el ámbito local.

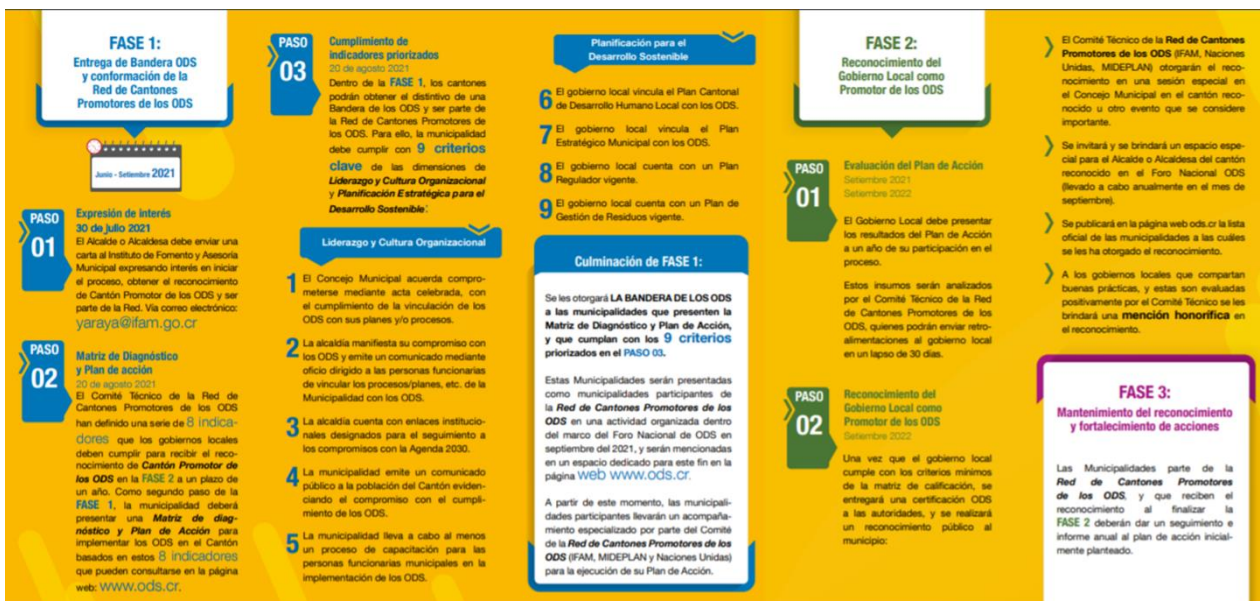
Año: 2019
 Autor: ONU Costa Rica

Documentos principales y explicación del proceso

 **Guía para articular los ODS en la gestión de los gobiernos locales**
 Autor: IFAM - MIDEPLAN - ONU Costa Rica
[Descargar](#)
[Descargar PDF](#)

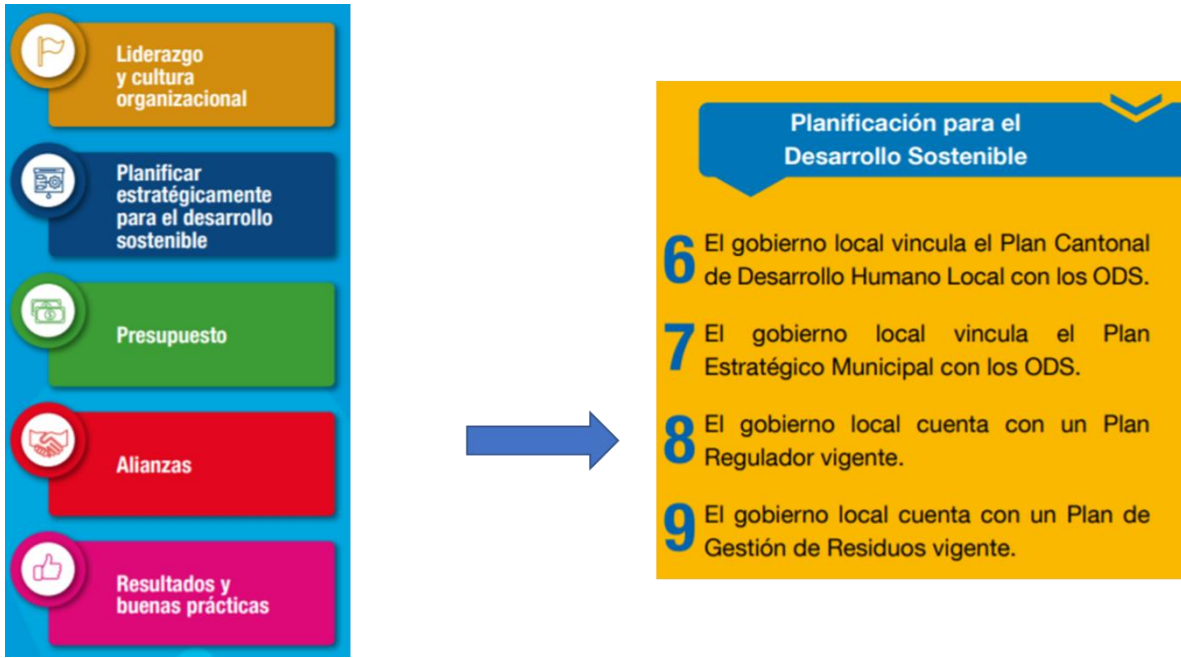
 **Acciones clave para la localización de los ODS**
 Autor: IFAM-MIDEPLAN-ONU Costa Rica
[Descargar](#)

 **Reconocimiento Cantones Promotores de los ODS**
 Autor: IFAM-MIDEPLAN-ONU Costa Rica
[Descargar](#)
[Descargar PDF](#)



Viernes 22 de octubre del 2021
Sesión Extraordinaria

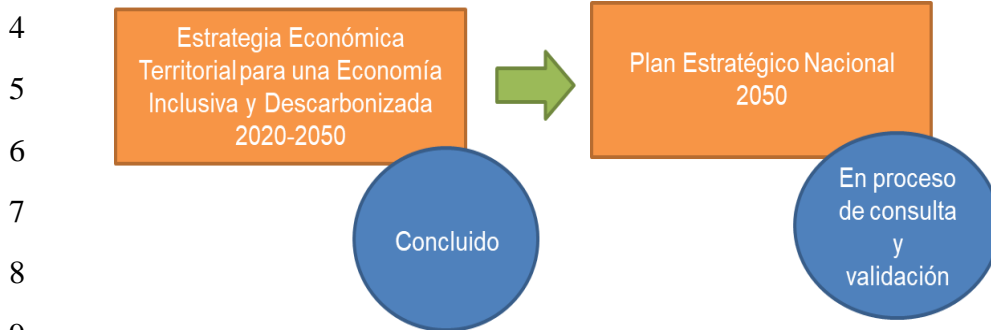
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



- Estrategia Económica y Territorial para una economía inclusiva y descarbonizada 2020 – 2050 Costa Rica.

1 **Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y**
2 **Descarbonizada 2020-2050 Costa Rica**

3 Situación actual



10 **¿Cuál es la Costa Rica que queremos al 2050?**

11 Próspera

12 Inclusiva

13 Descentralizada

14 3D Digitalizada

15 Descarbonizada

16 **¿Por qué una Estrategia Territorial al 2050?**

17 La Ley N° 5525 del Sistema Nacional de Planificación y su reglamento, le da el
18 mandato al MIDEPLAN, como rector de planificación nacional y regional, de generar
19 estudios y hacer propuestas que promuevan el desarrollo territorial del país.

20 Por primera vez, Costa Rica cuenta con un marco y una visión de largo plazo que
21 oriente las políticas públicas, programas y proyectos de las entidades públicas, el
22 sector privado, y otros actores, de una forma integral.

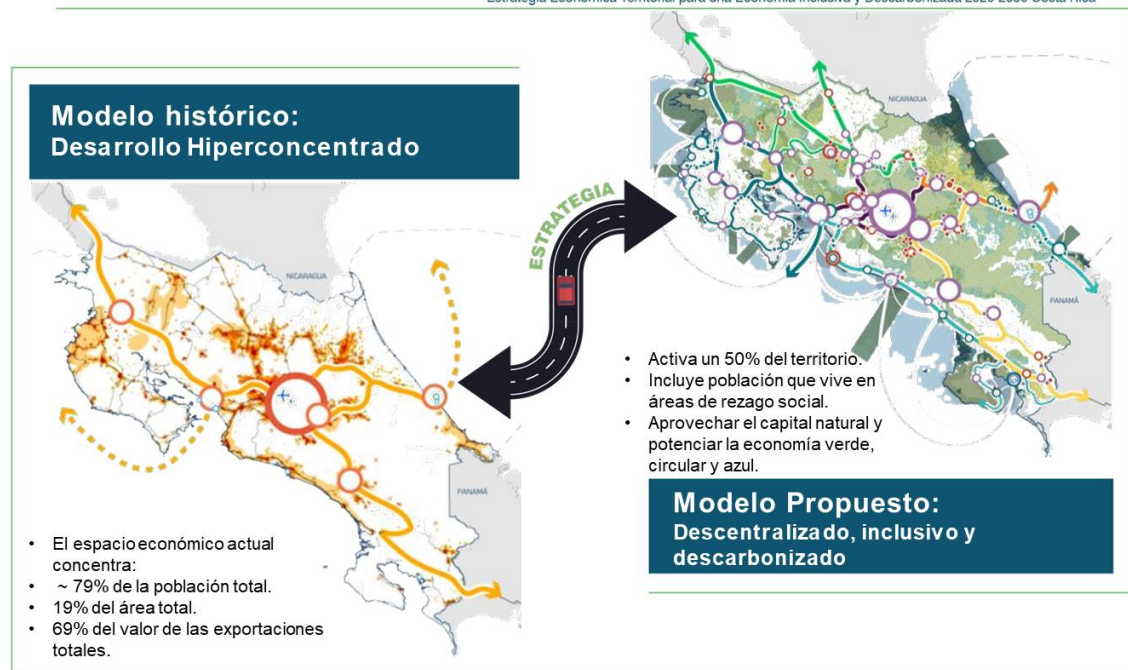
23 **La Estrategia 2050 y sus componentes**

24 Caracterización y propuestas estratégicas:

- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 3 principios
 - 6 retos
 - 6 orientaciones estratégicas
 - Propuesta territorial:
 - 11 polos de desarrollo + GAM
 - 6 corredores logísticos

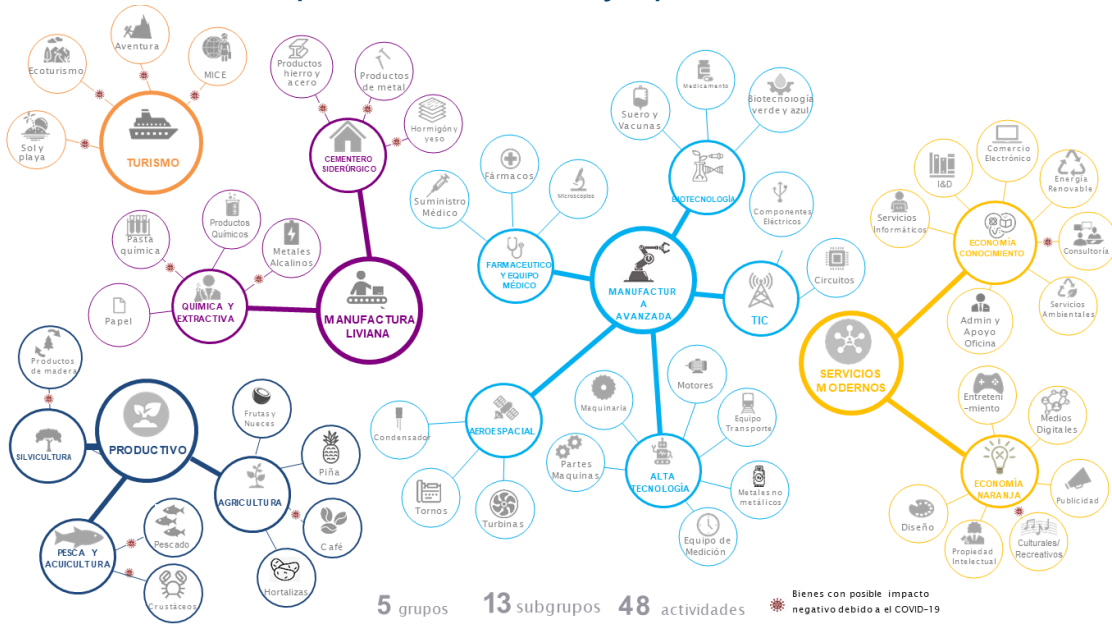
- 1 • 50 nodos
- 2 • 12,752 km2 zonas de gestión
- 3
- 4 Plan de acción
- 5 • 5 dimensiones claves
- 6 • 10 acciones claves bajo cada dimensión
- 7 • 50 acciones al 2050
- 8 • 175 intervenciones se desprenden de la visión.

Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 Costa Rica



El modelo histórico tiene 6 retos estructurales por superar	Se proponen 6 orientaciones estratégicas para consolidar el nuevo modelo
<p>RETO 1: La baja sofisticación de la producción y su efecto en las disparidades sociales.</p>	<p>OE 1: Crear las condiciones habilitantes mediante el cierre de brechas de corto plazo</p>
<p>RETO 2: Calidad laboral precaria por falta de sofisticación económica.</p>	<p>OE 2: Diversificar territorialmente las actividades económicas tradicionales para aumentar la resiliencia económica e inclusión.</p>
<p>RETO 3: Hiperconcentración del productivo en la GAM.</p>	<p>OE 3: Activar las costas mediante una red de epicentros de actividad económica, cultural y marina interconectados sobre el principio de economía azul.</p>
<p>RETO 4: Hiperconcentración de la innovación y desequilibrio entre costa y el interior.</p>	<p>OE 4: Descentralizar la innovación para un futuro descarbonizado, mediante la generación de centros urbanos secundarios de avanzada.</p>
<p>RETO 5: Acumulación de brechas que frenan el desarrollo y debilitan la transición.</p>	<p>OE 5: Generar un ecosistema conectado de corredores para catalizar la transición económica 3D.</p>
<p>RETO 6: Aumentar la productividad con bajas emisiones.</p>	<p>OE 6: Generar nuevos empleos "verdes y azules" que potencien la transición una economía 3D.</p>

El nuevo modelo propone aumentar la complejidad económica, diversificar y sofisticar la matriz productiva con una mayor productividad del carbono



11 Polos de Desarrollo + el GAM

<p>1. Gran Área Metropolitana (La GAM) Región: Central</p>	<p>4. Polo Conector Ruta 1- Cañas-Tilarán-Upala Región: Orotoga-Heredia Norte</p>	<p>7. Polo Cuadrante Cultural Quesada-San Carlos Región: noreste Norte</p>	<p>10. Polo Marítimo-Logístico de Quepos-Parrita-Uvita Región: Pacífico Buzanca</p>
<p>2. Polo I+ D+ I de Cartago Región: Central</p>	<p>5. Polo I+ D+ I-Energía Renovable de Liberia Región: Orotoga</p>	<p>8. Polo Agrícola-Logístico de Guápiles Región: noreste Norte-Caribe</p>	<p>11. Polo Conector Ruta 2-San Isidro-Buenos Aires Región: Buzanca</p>
<p>3. Polo Turístico-Portuario del Golfo de Nicoya Región: Pacífico Central</p>	<p>6. Polo Conector Ruta 21- Nicoya-Costa Pacífico Región: Orotoga</p>	<p>9. Polo Portuario del Caribe Limón-Cahuita Región: noreste Caribe</p>	<p>12. Polo Turístico Portuario de Golfito-Golfo Dulce Región: Buzanca</p>

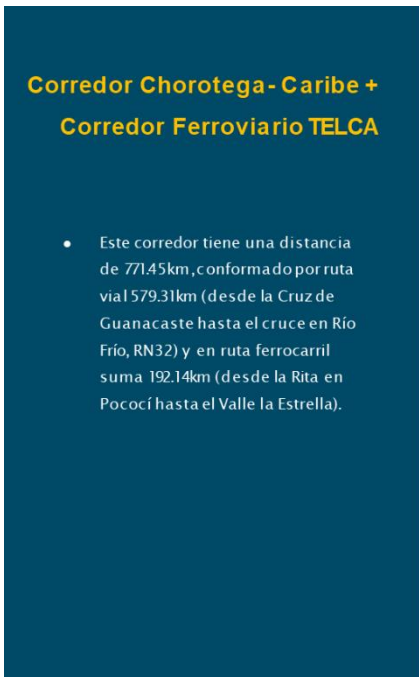
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



POLOS DE DESARROLLO, CORREDORES Y ZONAS DE GESTIÓN



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Corredor Huetar Caribe- TELCA Extensión: 771.45 km					
Provincia	Cantones	Distritos	Ruta	Puentes (25)	Tramo compartido
Guanacaste	La Cruz	La Cruz, La Garita, Santa Cecilia	RN4	1 en RN4 (R. Sapoá)	21.77km (con el triángulo Chorotega)
Alajuela	Upala	Dos Ríos, San José/Pizote, Yolillal Canalete, Upala, Bijagua	RN4, RN6	2 en RN4 (R. Guacailito, Q. Pizotillo)	
Alajuela	Guatuso	Katira, San Rafael	RN4	1 en RN4 (R. Samen)	
Guanacaste	Bagaces	Río Naranjo	RN6		
Alajuela	Los Chiles	Los Chiles, El Amparo, San Jorge	RN35	1 en 35RN (R. Hernández)	
Guanacaste	Cañas	Palmira, Cañas	RN6, RN1, RN142		6.56km RN1 (TCH)
Guanacaste	Tilarán	Santa Rosa, Tilarán, Tierras Morenas, Arenal	RN142	4 en RN142 (Q. Azul y R. Sta Rosa, R. Piedras, Q. Rugama)	
Alajuela	San Carlos	La Fortuna, Monterrey, Venado, Florencia, Cutris, Pocosol, Quesada, La Palmera, Aguas Zarcas, Venecia	RN142, RN4, RN141, RN35, RN140	1 en RN142 (Q. Sangregado); 3 en RN141 (R. Fortuna, R. Peñas Blancas, Q. Estero Hondo); 3 en 35RN (R. San Rafael, R. Cooper y Q. sin Nombre); 6 en RN140 (Q. Palo, Q. Leones, Q. Marín, R. Ceiba, Q. Zapotal, R. Aguas Zarcas)	
Alajuela	Río Cuarto	Río Cuarto	RN140		
Alajuela	Alajuela	Sarapiquí	RN140, RN126		
Heredia	Sarapiquí	La Virgen, Puerto Viejo, Las Horquetas	RN126, RN4 (hasta el cruce de Río Frio)	3 en RN4 (R. Sarapiquí, R. Isla Grande, R. Sucio)	
Limón		Rita, Roxana, Jiménez	Ruta ferrocarril (San Cristóbal-Rita; Santa Clara- Roxana; Valquiria y Parasal- Jiménez)		
Limón	Guácimo	Guácimo, Mercedes, Pocora	Ruta ferrocarril		
Limón	Siquirres	Germania, El Cairo, Siquirres, Pacuarito	Ruta ferrocarril		
Limón	Matina	Batáan, Matina, Carrandí	Ruta ferrocarril		
Limón	Limón	Río Blanco, Limón, Matama, Valle La	Ruta ferrocarril (hasta Finca 2 y		

POLO CUADRANTE – QUESADA SAN CARLOS

Polo Cuadrante Quesada-San Carlos | Activación 2030-2050: ancla logística y del capital natural mideplan GeoAdaptive

- Al noroeste de la GAM, el polo se centra en el cuadrante vial entre Ciudad Quesada, La Fortuna, San Carlos, y Pital
- Tiene el rol de potenciar la economía verde y naranja y activar la región hacia Los Chiles
- Firmas anclas en TIC (Avantica), capital natural (Biotropic) y 4 universidades para la I+D+I
- Ubicación clave logística entre Huetar Norte, Huetar Caribe, y Central

Concentra 8.3% de la población nacional (163.567 per., 50% mujeres)

Abarca un 3.35% del país (~ 1589 km², 4.4% en ASP*)

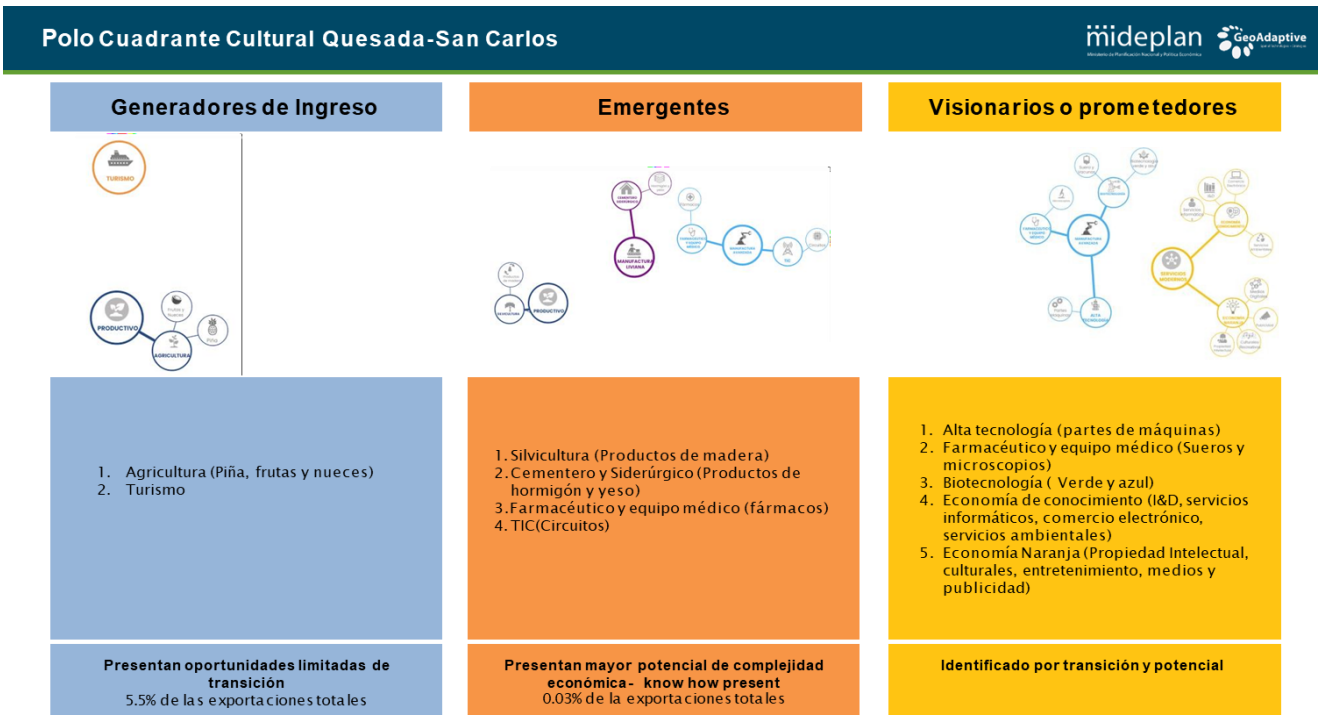
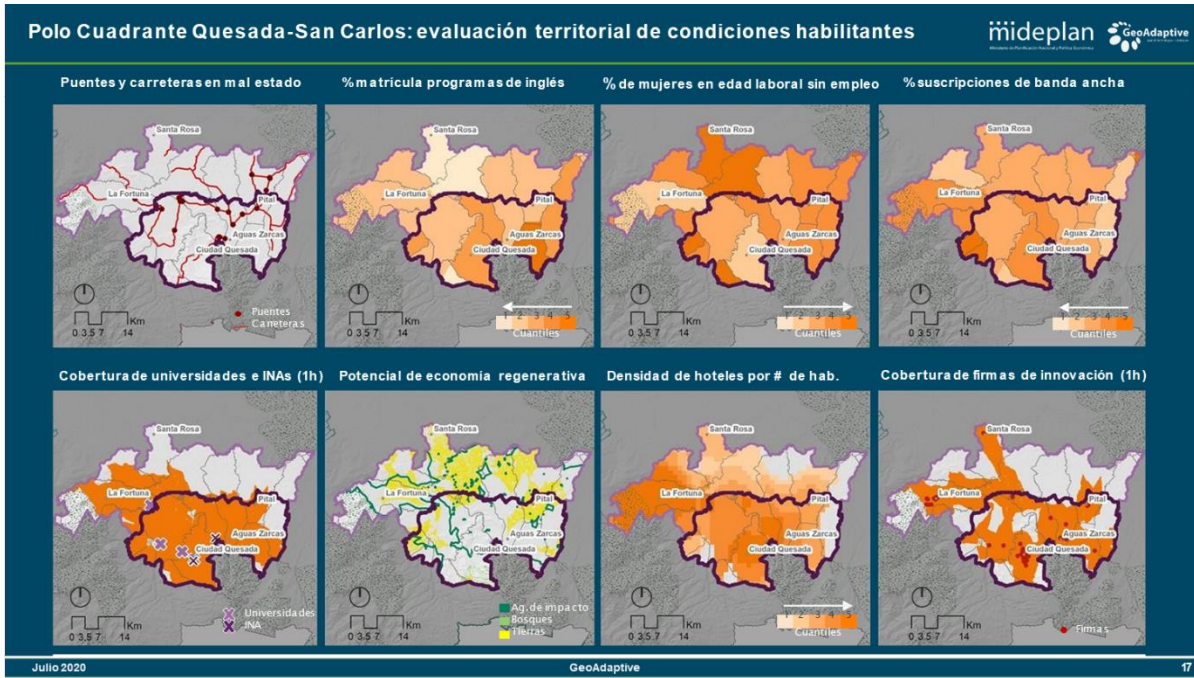
Crecimiento poblacional de 38% (entre 2030-2050)

Comprende 96 asentamientos

*ASP: Área Silvestre Protegida

La presencia de universidades, anclas, y turismo establecido posibilita triples hélices para potenciar la economía naranja y el capital natural

Julio 2020 GeoAdaptive 16



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

1 VISION A LARGO PLAZO



2 VISION PARA EL POLO

- 3
- o Importante centro cultural y centro de innovación agrícola para la región Huetar Norte
 - o Aprovechar la proximidad a múltiples parques nacionales, rutas logísticas y tierras productivas para la diversificación del turismo, la manufactura y la agricultura



6 VÍNCULOS URBANO-RURALES

- 7
- o Activar La Fortuna, Aguas Zarcas, Pital y Santa Rosa con Ciudad Quesada como ancla económica
 - o Transformar cuatro universidades como centros de conocimiento para la región



7 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA A GRAN ESCALA

- o El Corredor Norte-Caribe conecta los centros logísticos de la región con los centros de exportación en Los Chiles y Complejo Portuario Limón / Moín.
- o El Conector GAM refuerza los vínculos entre Quesada y San José



7 APUESTAS ESTRATÉGICAS

- 8
- o Estrategias para la transición económica:
 - o Potenciales empleos en economía azul-verde:
- Agricultura regenerativa, agricultura de precisión
 - Energía renovable (geotermia y eólica)
 - Biotecnología verde y fármacos naturales

14 Intervenciones del Polo Cuadrante Quesada San Carlos

Categoría	#	Sugerencia de acciones
Desarrollo económico 3D	1	1. Establecer de centros de valor agregado fuera de la GAM para la innovación agrícola y biotecnología verde
	2	capitalizando en las sinergias del sector productivo
	3	Programa de apoyo al turismo alternativo y PyMES en la región para aumento de la competitividad
	4	Implementar alianzas Triple Hélice en agricultura, turismo, y biotecnología capitalizando en las 4 universidades en polo
Inclusión social	5*	5. Desarrollar entrenamiento para mujeres en agricultura, turismo y logística en Pital, Pocosol, Rio Cuarto, entre otros
	6*	Aguas Zarcas, y Cutris
	7*	Proveer movilidad vertical disminuyendo la pobreza en Florencia, Aguas Zarcas, y Cutris
Capital natural	9	9. Promover sistemas de agricultura-pecuaria sostenibles en las zonas de gestión
	10	Generar enlaces entre plantas medicinales y manufactura en las zonas de gestión
Capital humano e innovación	11*	Aumentar el nivel y la cobertura del idioma inglés en Buena Vista y Pocosol
	12*	Aumentar el nivel y cobertura de educación en TICs en Venecia y Pocosol
	13	Capacitación en agricultura, silvicultura, y biotecnología
Infraestructura y conectividad	14*	Aumentar la penetración y velocidad de banda ancha en Monterrey, Cutris, y Santa Isabel
	15	Mejorar los 244 km de vías y 23 puentes en mal estado




28 PLAN DE ACCIÓN PARA MATERIALIZAR LOS 11 POLOS DE DESARROLLO

50 Acciones Clave al 2050: Resumen

10 ACCIONES POR DIMENSIÓN

<p>Infraestructura y conectividad</p> <p>Objetivo principal: Cerrar brechas en infraestructura multisectorial</p> <p>Indicadores: ¿Qué es necesario potenciar en términos de conectividad física y digital?</p> <p>Viabilidad - Corredores Logística portuaria</p> <ol style="list-style-type: none"> Potenciar corredores estructurales de desarrollo en el ámbito nacional Mejorar puentes en mal estado en corredores de desarrollo Mejorar muelles y puertos de descarga <p>Energía</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalar transformadores con regulación de voltaje (TAPs) Construir nuevas subestaciones <p>Comunicaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumentar suscripciones de internet fija en hogares invertir en torres celulares 4G <p>Logística carga</p> <ol style="list-style-type: none"> Establecer centros de consolidación de carga y aduanas <p>Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar las instalaciones educativas <p>Viabilidad - Regional y local</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar las carreteras y puentes en mal estado <p>Lineamiento estratégico</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas y herramientas para el desarrollo de infraestructura sostenible 	<p>Capital humano</p> <p>Objetivo principal: Cerrar brechas para desarrollar la fuerza laboral potencial y responder a la economía 3D a futuro</p> <p>Indicadores: ¿Cómo potenciar el capital humano hacia una economía 3D?</p> <p>Habilidades tempranas</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumentar la cobertura de educación temprana en inglés y TICs (Ciclos I y II) Aumentar la cobertura del Ciclo II (inversiones educación secundaria) <p>Técnica y superior</p> <ol style="list-style-type: none"> Proveer entrenamiento virtual en capacitación técnica y superior Mejorar ofertas técnicas en la educación superior establecida <p>Programas de capacitación</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar capacitaciones en economías verde y regenerativa Implementar capacitaciones en economía azul Implementar capacitaciones en manufactura avanzada, TIC y energía renovable Implementar capacitaciones en turismo, economías naranja y del conocimiento <p>Investigación</p> <ol style="list-style-type: none"> Potenciar la innovación y el capital humano <p>Lineamiento estratégico</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas de apoyo a programas de investigación e innovación tecnológica 	<p>Inclusión social</p> <p>Objetivo principal: cerrar brechas en áreas de rezago para la inclusión social</p> <p>Indicadores: ¿Cómo promover la movilidad vertical para la inclusión social?</p> <p>Bono de género</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar programas de capacitación femenina en STEAM y en servicios Desarrollar programas para mujeres emprendedoras y PYMES de mujeres <p>Pobrería</p> <ol style="list-style-type: none"> Incrementar guarderías ampliadas por REDUCED y pasarelas pagadas Aumentar la cobertura de servicios sanitarios y conexiones de electricidad Expandir programas de transferencias condicionales y el Programa Puente a la Comunidad <p>Seguridad</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar programas para distribución del crimen <p>Desarrollo inclusivo</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar programas y zonas de incentivos para emprendedores y PYMES <p>Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar programas de integración de comunidades indígenas Establecer nuevos EDAS y hospitales <p>Lineamiento estratégico</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas y herramientas de inclusión financiera 	<p>Desarrollo económico 3D</p> <p>Objetivo principal: apoyar el comercio para una mayor complejidad económica</p> <p>Indicadores: ¿Cómo operacionalizar las apuestas de transición?</p> <p>Complejidad económica</p> <ol style="list-style-type: none"> Instalar empresas anclas o centros de valor agregado multisectoriales Implementar mejoras en las cadenas de valor (cadena de frío) Desarrollar programas de trazabilidad del capital natural <p>Exportación</p> <ol style="list-style-type: none"> Atraer inversión y promover la diversificación y sofisticación de las exportaciones <p>Economías verde y azul</p> <ol style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo de la economía verde Potenciar el desarrollo de la economía azul <p>Alianzas triple hélice</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar alianzas triple hélice multi sectoriales <p>Turismo PYMES</p> <ol style="list-style-type: none"> Fortalecer enlaces multisectoriales con el turismo consolidado Promover la incorporación de más empresas nacionales en las cadenas globales de valor <p>Lineamiento estratégico</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas para impulsar la sofisticación y diversificación productiva 	<p>Descarbonización</p> <p>Objetivo principal: apoyar a la preservación y el incremento del capital natural</p> <p>Indicadores: ¿Cómo capitalizar en el capital natural costarricense?</p> <p>Economía regenerativa</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar prácticas agrícolas Desarrollar la agroindustria sostenible Mejorar prácticas forestales <p>Energía</p> <ol style="list-style-type: none"> Potenciar nuevos proyectos de energía renovable Potenciar producción de biocombustibles <p>Zonas protegidas</p> <ol style="list-style-type: none"> Desarrollar la energía renovable en zonas costeras Mantener y aprovechar los parques nacionales y zonas costeras protegidas <p>Innovación</p> <ol style="list-style-type: none"> Aprovechar la innovación para generar enlaces entre sectores productivos <p>Lineamientos estratégicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas y herramientas para impulsar la eficiencia del transporte Políticas para promover el uso sostenible de las zonas marítimas
---	--	---	--	---

10 ACCIONES DIMENSIÓN DE CAPITAL HUMANO

 <p>Capital humano</p>	<p>Objetivo principal: Cerrar brechas para desarrollar la fuerza laboral potencial y responder a la economía 3D a futuro</p> <p>Indicadores: ¿Cómo potenciar el capital humano hacia una economía 3D?</p> <p>Habilidades tempranas</p> <ol style="list-style-type: none"> Aumentar la cobertura de educación temprana en inglés y TICs (Ciclos I y II) Aumentar la cobertura del Ciclo III (inversiones educación secundaria) <p>Técnica y superior</p> <ol style="list-style-type: none"> Proveer entrenamiento virtual en capacitación técnica y superior Mejorar ofertas técnicas en la educación superior establecida <p>Programas de capacitación</p> <ol style="list-style-type: none"> Implementar capacitaciones en economías verde y regenerativa Implementar capacitaciones en economía azul Implementar capacitaciones en manufactura avanzada, TIC y energía renovable Implementar capacitaciones en manufactura avanzada, TIC y energía renovable Implementar capacitaciones en turismo, economías naranja y del conocimiento <p>Investigación</p> <ol style="list-style-type: none"> Potenciar la innovación y el capital humano <p>Lineamiento estratégico</p> <ol style="list-style-type: none"> Políticas de apoyo a programas de investigación e innovación tecnológica
--	---

REFLEXIÓN FINAL

**Siguientes pasos:
Hacia la construcción del PEN 2050**

1


Socialización de la Estrategia Económica Territorial.
Base científica para la construcción de este plan.

2

Inicio de la construcción del **Plan Estratégico al 2050 (PEN 2050)**.
Proceso participativo con instituciones, actores locales y sector privado.

3

Instituciones públicas **alinearán su planificación institucional** a la Estrategia y realizarán sus compromisos en el PEN 2050, mediante un proceso participativo.



Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 Costa Rica

1 La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica propietaria del Distrito de
2 Buena Vista, expresa que no vio en la exposición en la parte de estrategia algo
3 referente a la carretera de San Carlos, las partes de conexiones de un lado a otro,
4 siendo que esta carretera es importante para lo que son estrategias y desarrollo,
5 caminos alternos importante por que están hablando de corredores de turismo, sería
6 bueno que al Distrito de Buena Vista se le diera esa oportunidad también, dado que
7 Buena Vista tiene gran potencial a nivel de turismo rural y así poder ser parte de
8 ese proyecto.

9

10 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, expresa que el Plan
11 y los Objetivos los ha leído varias veces, le gusta muchísimo esa visión a futuro de
12 Costa Rica para el año 2030 y 2050, como región norte tenemos muchísimo
13 potencial y podríamos incluso salirnos de ese espacio cuadrante que señalaron y
14 extender un poquito más el desarrollo hacia el más norte norte de nuestro país, en
15 temas agropecuarios en general tenemos ya bastante desarrollada la zona, ahora
16 hay que darle como bien lo señala ese valor agregado a la producción que ya
17 tenemos, en tecnologías se ha ido desarrollando todo un clúster y un ecosistema de
18 sector privado académico y ahora que se está incorporando el Gobierno Local para
19 poder desarrollar muchísimo más esa área en la región norte, ni qué decir del
20 turismo que como bien lo señala la señora Mayela Rojas desde la entrada a Ciudad
21 Quesada y desde la entrada por Buena Vista hasta el puro norte del país hay
22 cualquier cantidad de potencial y un sector bastante desarrollado, ahora que se
23 vienen esas posibilidades de un ferrocarril hasta Muelle podríamos estar hablando
24 de una infraestructura lo suficientemente robusta para la exportación de
25 manufactura y logística de exportación mucho más grande que lo que hay ahorita,
26 reconocer que a pesar de que la información está en el sitio de ustedes y otra
27 información que uno consigue en otras plataformas hace falta para los Gobiernos
28 Locales que haya información más aterrizada a cada cantón y por qué no cada
29 distrito, hablo de cantón porque nos ayuda mucho a generar esa visión también a
30 nivel de Gobierno Local, por ejemplo el desafío que hemos tenido con el tema de la

1 Comisión de Ambiente que estoy coordinando en este momento, generamos un plan
2 de aquí al 2030 para poder ir cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible que
3 estuvieran asociados a ambiente pero obviamente nuestro plazo se está dando
4 hasta el 2024; lo partimos en tres partes para poder cumplir primero el objetivo, pero
5 el desafío principal es que no teníamos la información ni regionalizada ni mucho
6 menos cantonalizada, hay que tener mucho cuidado con eso, porque a veces
7 teníamos un dato regional que tal vez nos engaña en si nuestras acciones están
8 teniendo ese impacto en ese indicador o no.

9

10 El señor José Pablo Rodríguez Rodríguez, expresa que la presentación ha
11 sido muy interesante, a la luz de las necesidades de desarrollo que hay en el país
12 evidentemente hay múltiples actores que están tratando de hacer lo que puedan
13 desde la institucionalidad incluidos los Ministerios, las Municipalidades toda la parte
14 pública, pero también hay organizaciones privadas que están tratando de establecer
15 iniciativas de desarrollo, muy bien planteaban el tema de la triple hélice o los
16 esfuerzos conjuntos que se puedan hacer, en esta Municipalidad hay un caso de
17 éxito creo bastante interesante con el clúster de tecnología donde está la academia,
18 el sector productivo y la Municipalidad colaborando, también hay una iniciativa de
19 Agencias para el Desarrollo que en San Carlos ha sido una historia de éxito y creo
20 que se está tratando de replicar en otras partes del país entiendo que la Zona Sur
21 lo está haciendo, parte pacífico etc creo que hay hasta una Asociación de Agencias
22 para el Desarrollo la pregunta puntual con este tema es ¿Qué acciones concretas o
23 cómo el Ministerio de Planificación va a tratar por lo menos encauzar toda esta
24 estrategia de desarrollo para poder involucrar y unir esfuerzos? porque si algo tengo
25 claro, es que si todo el mundo va por su cuenta el desarrollo va a costar más en
26 tenerlo, ¿Cuáles son los recursos que se tienen y cuáles son las estrategias para
27 poder alinear los diferentes organismos públicos y por qué no hasta privados cuando
28 proceda para poder tener un desarrollo mejor articulado? ¿Cómo se relaciona esto
29 con el programa nacional de clústeres? y las iniciativas que han estado saliendo en
30 el tema de conglomerados que este Gobierno en particular por medio del Ministerio

1 de Trabajo ha estado impulsando y tiene muchísimo que ver con el tema de
2 desarrollo, ¿Qué vínculo o qué relación hay de esto con lo que ustedes han
3 planteado con el programa nacional de clúster?

4
5 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa, la
6 exposición ha sido muy amplia y concreta de cuál es la ruta que se debe seguir al
7 2050, ustedes dicen que la Ley 5525 le da el mandato a MIDEPLAN para que sea
8 el rector en cuanto a Planificación Nacional y Regional, ¿Qué tan vinculante es lo
9 que están planteando para las instituciones?, lo menciono porque precisamente y
10 don Jorge sabe, de hecho antes de decir lo que voy a decir el MIDEPLAN me apoya
11 muchísimo en el proyecto SEBAS que estoy presentando, porque cumple con ocho
12 de los Objetivos Desarrollo Sostenible, es un proyecto de gran impacto pero,
13 tenemos institución que en este momento está obstaculizando el avance de todo
14 este proyecto, y no sabemos a ciencia cierta cuál es la razón o la justificación, creo
15 que todo viene de un monto económico, me preocupa porque evidentemente en un
16 inicio todas las instituciones van a decir si vamos a participar pero a la hora que se
17 debe de ejecutar es donde ya se empiezan asacar como se dice popularmente las
18 tablas y eso no me toca, eso sí me toca, entonces no avanzamos como país y al
19 final proyectos tan buenos como el que estamos presentando como el proyecto
20 SEBAS se quedan varados y no se concluyen, no es que no tengamos las
21 herramientas, los recursos para salir adelante sino a veces es la voluntad política
22 para realizar los proyectos y llevarlos a cabo, esa es mi percepción en cuanto a eso,
23 lo otro es que si se nota que toda la proyección que están haciendo y efectivamente
24 veo que San Carlos tiene una economía verde, tiene una economía naranja en
25 crecimiento, pero estamos muy faltos de universidades, estamos muy faltos de
26 descentralización de recursos por parte del Gobierno Central, si a las
27 Municipalidades les dan recursos para invertirlos en gastos de capital se genera
28 empleo, es la forma más rápida de crear empleo, hay muchas formas que sí se
29 puede hacer y no requieren tanto tiempo, son más efectivas si se le dan esas
30 herramientas a los Gobiernos Locales para que se cierren esas brechas de

1 inclusión, todas las brechas múltiples que el señor Adrián mencionó y que se genere
2 crecimiento y desarrollo económico, porque al fin de cuentas eso es lo que todos
3 andamos buscando para que la parte social no nos impacte tantísimo y podamos
4 tener crecimiento para todos.

5
6 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal, manifiesta, en
7 este caso, San Carlos ha liderado muchos temas como Municipalidad, creo que los
8 Objetivos de Desarrollo Sostenible es algo más donde San Carlos debe levantar la
9 mano y ser como de los primeros líderes entre Municipalidades, para eso es
10 necesario este tipo de acercamientos a MIDEPLÁN para que nos ayuden a
11 fortalecerlo, porque estos Objetivos de Desarrollo es algo globalizado por ejemplo,
12 Europa para hacer las exportaciones están poniendo algunas restricciones que van
13 hacia esto, entonces es algo que tenemos que tomar muy en cuenta y adaptarlo a
14 nuestra realidad, porque tenemos que ir hacia eso, ir buscando un cambio en la
15 matriz productiva, energética y en todo, y eso nos da como Gobierno Local una idea
16 por dónde debemos ir, debemos aumentar la sofisticación e ir cerrando brechas que
17 frenan el desarrollo, preguntarle a don José Olegario quien hablo que un corredor
18 logístico es el Ferroviario TELCA, ¿Qué si MIDEPLAN le está apostando, es porque
19 el Gobierno le está apostando y ya es un hecho que va a ir hacia ese Ferrocarril?

20
21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa, es un tema
22 bastante importante, si Costa Rica adolece de algo creo que es de planificación,
23 este es un primer impulso de tratar de ordenar un poco y a tener una visión futurista
24 de lo que debe ser el desarrollo del país, no me queda muy claro el tema de la Ley
25 5525 porque como bien lo exponen esa ley lo que busca es generar estudios y hacer
26 propuestas, cómo es que las prepuestas que se realizan que son generadas a
27 través de esos estudios que se hacen, desconozco si se tomaron criterios de la
28 gente que ha intentado por lo menos hacer un poco de desarrollo y visión en la
29 Región Huetar Norte, por ejemplo como lo es la Agencia para el Desarrollo Zona
30 Norte porque nosotros desde antes de que existía la Comisión de Infraestructura

1 Vial por ejemplo, de ahí es donde se desprende lo del tema del ferrocarril de esos
2 años, aproximadamente del 2003 al 2007 se comenzó a hacer todo esto y generó
3 la construcción del Tapón de Chilamate que no está terminado, que falta una parte
4 que va de Chilamate al río Sarapiquí o a Puerto Viejo, para tomar un ejemplo de los
5 tramos inconclusos que tenemos y que debemos de buscarle de alguna manera
6 solución y forman parte de todo este plan futurista de conexiones, puedo hablar del
7 aeropuerto que también lo contemplan, lo del tren y todo lo demás eso es parte, lo
8 que me preocupa es lo que yo quiero que ustedes me digan es ¿Cómo se concreta
9 eso? ¿Cómo vamos a concretar de Gobierno a Gobierno nuevo? ¿Este Gobierno
10 está haciendo ese planteamiento con la gente que lo tiene ahorita?, me gustaría
11 conocer la opinión de ustedes ¿Cómo es que va a formalizar de que todos estos
12 estudios que se hicieron y esa propuesta que nació de un montón de pensamientos
13 de todos los involucrados se respete y se continúen un plan de inversión que lleve
14 ese desarrollo?

15

16 El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa, me
17 gustaría ver que muchos de estos proyectos están en papel, son proyectos que
18 tienen que trascender gobiernos y una de las cosas que nos preocupan son los
19 cambios de Gobierno y el próximo cambio está cerca, hemos venido trabajando con
20 el Ministerio de Trabajo sobre el tema de los Clúster, el Regidor José Pablo
21 Rodríguez habló algunos detalles de esto y de las cosas que nos preocupan es que
22 realidad le va a dar el próximo Gobierno al Programa Nacional de Clúster, por
23 ejemplo, tenemos muchísimas potencialidades principalmente en turismo, en agro
24 industria, en la parte logística y por supuesto en el tema de tecnología y
25 comunicaciones, también el tema de conectividad que lo conversábamos con la
26 Ministra de Trabajo y la Ministra de Economía, el hecho de que estas cosas estén
27 en papel indudablemente que hacen que quien venga a gobernar tenga que darle
28 continuidad a esos proyectos y ahí vamos a estar la Municipalidad, las
29 Universidades, la Agencia para el Desarrollo haciendo nuestra tarea cuando se el
30 cambio de Gobierno para tratar de que muchos de estos proyectos que son

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 62-2021

PAG. 31

Viernes 22 de octubre del 2021

Sesión Extraordinaria

1 trascendentales para la zona no estén perdidos en alguna gaveta o escritorio en el
2 área Metropolitana sino que se les dé continuidad, la Regidora Vanessa hablaba de
3 algo muy importante como es el tema de la descentralización desde el sector municipal,
4 se los digo con toda la transparencia nosotros no sentimos voluntad para transferir
5 competencias a las municipalidades o a las regiones en general, hay muchas de las
6 competencias que actualmente tiene el Gobierno Central que podrían trasladarse a
7 las municipalidades, se ha hablado en este Concejo Municipal muchísimo sobre el
8 mantenimiento de rutas nacionales que hoy están en un completo abandono, basta
9 darse una vuelta por las rutas nacionales del cantón están encharradas, llenas de
10 huecos y ese es el presupuesto ahí esperando en CONAVI no sabemos qué, porque
11 tampoco recibimos ninguna explicación al respecto, esa tarea podría asumirla el
12 Gobierno Local y también el tema de infraestructura educativa se ha hablado mucho
13 también en este Concejo, pero sobre todo a realización de presupuestos las oficinas
14 de instituciones regionales tienen poca capacidad de toma decisiones, se vuelven
15 casi que tramitadores para mandarlos papeles a San José y que al final la Junta
16 Directiva del INDER por ejemplo o cualquier institución decida los proyectos que se
17 hacen, mi pregunta particular es sobre el seguimiento que MIDEPLAN da a los
18 proyectos, se habló en la presentación del tren eléctrico de carga, todos hablamos
19 de la importancia y reconocemos eso, me parece que para estas fechas fue que nos
20 dijo la propia Presidente Ejecutiva del INCOFER ya debería estar el estudio de
21 factibilidad listo, no lo hemos decidido ellas nos habló en ese momento que para
22 octubre iba a estar, no sabemos si ha tenido algún atraso o no, pero, ¿Qué
23 seguimiento le da el MIDEPLAN a este tipo de proyectos, porque si no hay esa labor
24 de control y fiscalización de cómo están avanzando los proyectos, algunas
25 instituciones quedan votadas con eso, de pronto no es tarea del MIDEPLAN, me
26 gustaría conocer sobre ese seguimiento que se le da a proyectos que son
27 estratégicos, ahí podríamos hablar del proyecto del aeropuerto para la Zona Norte
28 el tren eléctrico de carga, el puesto fronterizo de Tablilla, hay muchos proyectos que
29 son fundamentales para el desarrollo de la Zona Norte.

30

1 El señor José Olegario Saéñz Batalla, Director del Área de Análisis del
2 Desarrollo de MIDEPLAN, sobre la consulta de la señora María Mayela Rojas
3 Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica que, el conector GAM estaría
4 haciendo la conexión, el problema está en que me centre en la parte de la zona
5 norte, no estoy visualizando aspectos muy particulares, entonces en ese sentido le
6 quedó debiendo la longitud y los tramos que están involucrando, el turismo es un
7 aspecto fundamental, lo que lo destaque aquí en la parte de generadores de
8 ingresos, el turismo es una de las actividades actualmente que tiene más
9 importancia y va a permitir transicionar, no solamente el turismo de visitación sino
10 el turismo compatibilizado con otros esquemas, con esquemas de turismo
11 gastronómico, turismo de aventura etcétera, turismo cultural en algunos polos de
12 desarrollo, que brindan una riqueza mayor en valor agregado, para el desarrollo de
13 actividades productivas, ahí están contemplados. Sobre la consulta de la Regidora
14 Diana Corrales, ¿cómo vemos la parte de la riqueza que tiene San Carlos?, en el
15 mapa lo ilustra muy bien, si nos vamos al detalle está la parte de las zonas de
16 gestión o sea el capital natural que tiene este polo al norte precisamente como la
17 señora Corrales lo estaba destacando, está reflejado en las áreas verdes, no
18 profundice mucho en esto, pero precisamente es recursos naturales, recursos
19 verdes que pueden ser aprovechados en el marco de la implementación de
20 emprendedurismo y una serie de actividades económicas que lleguen a generar
21 empleos de mejor calidad y mejor remunerados. Sobre las consultas del Regidor
22 José Pablo Rodríguez en cuanto a los actores, en la lámina que está al puro principio
23 está la estrategia económica territorial es un estudio de corte técnico científico que
24 ya lo terminamos, tenemos que elaborar el Plan Estratégico Nacional y con esto
25 estoy respondiendo a varias inquietudes, la ley 5525 y su reglamento establece la
26 obligatoriedad que tiene el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
27 de elaborar un Plan Estratégico Nacional que nunca lo ha hecho, que dicho plan
28 tenga un horizonte no menor a 20 años plazo, que ese Plan Estratégico Nacional
29 que se elabore tenga una revisión quinquenal y nosotros en la parte de la
30 metodología lo que tenemos es un seguimiento bienal, Vamos a hacer un

1 seguimiento de las estrategias que se plasmen en este Plan Estratégico Nacional,
2 el Plan lo estamos elaborando con el concurso de diferentes actores, con los
3 sectores del Sistema Nacional de Planificación, con los actores a nivel de las
4 regiones como les mencionaba los COREDES, los SIR, la Academia en particular
5 los OSIR etc., hay un proceso que se hizo de consulta y validación de lo que
6 proponía ésta estrategia económica territorial para una economía inclusiva y
7 descarbonizada, ¿cómo vamos a hacer esa articulación? precisamente estamos en
8 este proceso, estamos ya recibiendo las propuestas de los sectores, estamos
9 haciendo un proceso de acople con lo que tienen las propuestas a nivel de las
10 diferentes regiones de planificación y esto le va a dar un valor agregado adicional,
11 por lo general cuando se hace el Plan Nacional de Desarrollo lo que se dice: no es
12 que la planificación viene de San José y tienen razón el Plan Nacional de Desarrollo
13 por lo general se plantea desde el Ministerio de Planificación desde un enfoque un
14 poco más centralista, aquí estamos haciendo un ejercicio en el cual estamos
15 determinando y considerando las contribuciones de los actores regionales, esto le
16 va a dar todavía más fortaleza desde nuestro punto de vista a lo que es la
17 vinculación al futuro, cuando los proyectos nacen del territorio tienen una mayor
18 fortaleza en términos operativos, claro aquí tenemos como bien todos sabemos en
19 la coyuntura política, que tan vinculante puede ser esto, ahí tenemos la Ley de
20 Planificación Nacional establece que el Plan Estratégico Nacional es el instrumento
21 de planificación de largo plazo, establece que los planes nacionales de desarrollo y
22 los planes sectoriales y otros los planes regionales inclusive deben estar alineados
23 a esa planificación que establece el Plan Estratégico Nacional como la gran
24 sombrilla que va a cobijar, ahí el problema que tenemos y que pues es un riesgo
25 que es inminente es la continuidad, pero en el tanto que estas estrategias nazcan
26 de los territorios y evidencien necesidades que son particulares de ellos, en lo
27 personal me da la impresión de que tienen una mayor probabilidad de poder
28 continuarse en un futuro Gobierno, hay que diferenciar la estrategia y el plan, los
29 programas del Clúster sí, estamos en contacto con los compañeros del Ministerio
30 de Trabajo y Seguridad Social del programa nacional de Clúster, se utilizó la

1 estrategia a ellos visualizaron y están muy de acuerdo con que los resultados y los
2 hallazgos que tenemos en esta estrategia económica territorial se halla muy en línea
3 con lo que ellos plantean en su programa nacional de Clúster ahí sí hay un
4 alineamiento inclusive hemos tenido reuniones en varios oportunidades con ellos
5 para ir haciendo este contraste. El TELCA, el Plan Estratégico Nacional establece
6 la ruta hacia la cual debemos transitar para poder ir consolidando un nuevo modelo
7 de desarrollo y esta va a requerir de una movilidad a nivel del ferrocarril, si ocurre
8 en el corto plazo o mediano plazo no sé, pero, esa es una condición que es
9 necesaria para poder llegar a un desarrollo del tren eléctrico limonense de carga.

10

11 El señor Jorge Arturo Arrieta Solís, Director Regional del Ministerio de
12 Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan), sobre el tema del Ferrocarril
13 explica que, el Consejo Regional de Desarrollo le da seguimiento a este proyecto
14 desde hace varios años, en marzo y agosto hubo reuniones con personeros del
15 INCOFER, estamos en espera de unos estudios que deben estar por concluir en
16 estos días que es el estudio a cuencas y el estudio medio ambiental, para ir
17 conformando lo que es la factibilidad del proyecto.

18

19 El señor Adrián Moreira Muñoz, Asesor del Departamento Ministerial del
20 Mideplan, señala que, sobre lo que mencionaba la señora Diana Corrales, Regidora
21 Municipal, de la región norte norte, efectivamente es una preocupación nuestra y
22 de otras partes por ejemplo incluso cooperantes como la Unión Europea han
23 mostrado una preocupación justamente por la dinámica de la región más al norte,
24 hay algunas iniciativas pero definitivamente es una de las preocupaciones
25 compartidas, lo que la señora Vanessa Ugalde decía, primero que nada nos alegra
26 mucho que están desarrollando proyectos como ese y demás el asunto de las
27 universidades Don José Olegario tiene un poco más detalle de cuál es la expectativa
28 porque para el 2050 conseguir lo que queremos también hay que hacer una
29 inversión en cuál es la formación técnica y profesional que hay que hacer, todo eso
30 está contemplado. Sobre el comentario del Regidor Diego Chioldes, justamente

1 estuvimos conversando con una persona que trabaja a objetivos de desarrollo
2 sostenible en México con el sector privado y efectivamente Unión Europeo va a
3 empezar a exigir los indicadores de sostenibilidad para aceptar exportaciones, es
4 un aspecto que no sabemos por qué en nuestro país no se le da la suficiente
5 importancia porque nos pueden cerrar mercados en función de eso o abrir, es un
6 aspecto que es muy relevante, en México los tienen bastante preocupados pero sí
7 es un aspecto que tenemos que ponerle atención. Sobre la preocupación
8 compartida por varios en cuenta el cambio Gobierno también es la nuestra, era en
9 su momento sobre objetivos de desarrollo sostenible, pero, si ustedes como
10 Concejo Municipal de San Carlos le exigen al Gobierno entrante retomar esto, creo
11 que ahí hay un elemento de sostenibilidad importante, en cuanto a la transferencia
12 de competencias es un tema que depende mucho voluntades políticas en Mideplan
13 tenemos la Secretaria Técnica de Procesos de Transferencias y Competencias, es
14 una unidad pequeña las compañeras hacen muy buen trabajo pero si es un tema
15 grande, si se está en una constante consulta, recuerdo algunas, investigaciones en
16 materia educativa, en materia de rutas nacionales, ante otros que ellos han hecho
17 procurando encontrar áreas o competencias que puedan referirse a los Gobiernos
18 Locales, si les interesará un poco más detalles con ellos podemos facilitarlo, en
19 cuanto al interés del TELCA le consulte al compañero enlace con el Área de
20 Inversiones Públicas, como podrán ver la fase de factibilidad al día de hoy según la
21 información que manejamos se encuentra en un 65%, se espera ojalá que estén
22 para fin de año y la demora ocurre según él me indica porque se amplió el estudio
23 de factibilidad hasta que incluyera Valle la Estrella eso habido un desfase en los
24 tiempos.

25

26 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, hizo
27 puntualmente do preguntas, la ley 5525 dice que se generan estudios y se hacen
28 propuestas, es lo que dice la ley, por tal razón ¿Cómo se aprueban esas
29 propuestas? y ¿Cuál es el mecanismo para evitar que los Gobiernos de turno no
30 cambien esa ruta establecida al año 2050? porque si no todo este trabajo no nos va

1 a servir de nada, también que me indiquen ¿Quién prioriza los proyectos? porque
2 es lo que dijo el muchacho ahora de que nosotros vamos a tener que ir a hacer
3 presión sobre los proyectos y que eso es una forma de forzar para que el Gobierno
4 cumpla con lo que nosotros necesitamos en esas propuestas que dieron esos
5 estudios, eso no me parece, realmente no veo que eso sea sostenible.

6
7 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta que, faltó
8 la respuesta sobre el punto final que hizo anteriormente, para poder trabajar a nivel
9 local ocupamos los datos también locales y en la información que tiene Mideplan
10 vienen junto con los objetivos, vienen todas las metas y sus respectivos indicadores
11 que por cierto algunos no tienen los datos, falta todavía algunos detalles ahí y
12 todavía le agrego este componente que les que les hablo de aterrizarlos en un
13 contexto local para que los gobiernos locales también enfaticen sus esfuerzos en
14 eso, por ejemplo ahora ésta Municipalidad está tratando de mover su sistema de
15 Planificación como lo ha venido haciendo históricamente hacia alinear el Plan Anual
16 Operativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, imagino pero por este tema que
17 ustedes expusieron al inicio, pero entonces necesitan los datos de manera cantonal,
18 por ejemplo los de los que revisamos en la Comisión de Ambiente, hablábamos de
19 que a nivel regional hay una cobertura del 91 % de agua potable accesible para la
20 población, nos falta el otro 9% entonces hay que planificar ¿Cuáles son aquellos
21 proyectos e iniciativas? todo lo que se va a hacer para que el 100% de la población
22 que es la meta el 100 tenga agua potable, ese es un objetivo, una meta muy
23 concreta pero no tenemos el dato cantonal, hay que aterrizar un poco más esos
24 datos y no los tenemos disponibles, lo otro, quiero señalarlo porque no me dio
25 tiempo antes lo que menciona Diego es muy importante, el tema de presupuesto,
26 los municipios, los cantones, los lugares exitosos en otros países tienen muchísimo
27 presupuesto local, en un país como Colombia que tenido un desarrollo local enorme
28 sus Gobiernos Locales tienen el 30% de todo el dinero público en un Gobierno, en
29 cambio nosotros no llegamos ni el 5% todo lo tiene el Gobierno Central, como bien,
30 lo señalaron ahora, hay que descentralizar para poder llegar a ejecutar esos

1 proyectos que son muy específicos, muy enfocados en ciertas localidades, si
2 seguimos pensando que el Gobierno Central lo va a hacer todo, va ser
3 prácticamente imposible que logremos esto al 2050, entonces hasta donde el
4 Ministerio de Planificación tiene la potestad de ir formando esas estrategias para
5 poder descentralizar también el presupuesto.

6

7 La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, señala que, todo lo
8 que están apuntando me es genial, la investigación, el trabajo realizado excelente y
9 es de admirar, pero, si no nos dan las herramientas en este caso a las
10 Municipalidades para que realicen la preparación y apoyen el trabajo que ustedes
11 están haciendo es muy difícil, tiene que descentralizarse pero desde Ley no es
12 desde voluntad política, tiene que ser por ley, creo que se debe trabajar mucho, si
13 bien dice don Olegario de que es un mandato a Mideplan por eso es que insisto
14 porque el mandato no es para las instituciones, volvemos a quedar varados, hay algo
15 ahí que nos falta para terminar de anclar y que todo este trabajo que se realice y
16 sea exitoso porque estoy segura que las Municipalidades tienen muchísimo más
17 herramientas, más fuerza de ejecución porque conocen sus territorios, saben dónde
18 les duele y cuál es la necesidad que existe, pero si siguen amarrando de esta
19 manera va a costar muchísimo salir adelante, me gustaría ver un Mideplan
20 trabajando con un Gobierno Local y con las instituciones de acá lideradas, igual
21 trabajando en equipo que ya de hecho se realiza pero, sin presupuesto, entonces
22 cuesta demasiado más voluntarioso y la Municipalidad asumiendo
23 responsabilidades que muchas no le competen para cumplir con los compromisos
24 de la gente, creo que ahí es donde está la cereza del pastel del trabajo que ustedes
25 han venido realizando y es de trabajar en una política pública que desentrape todo
26 esto para que sean los Gobiernos Municipales los que ejecuten todo este trabajo,
27 sé que probablemente es soñar demasiado porque los Presidentes quieren tener el
28 sartén por el mango y el dominio total, pero a veces creo que es mejor la supervisión,
29 la fiscalización y que el Gobierno debe trascender y convertirse en otras cosa, aquí
30 ya tenemos qué desentrabar todo esto sino no vamos a llegar ni al 2050, estamos

1 creando una política pública perfecta, para mí ya debería estarse ejecutando todo
2 lo que están apuntando.

3
4 El señor Diego Armando Chioldes López, Regidor Municipal expresa que se
5 está hablando sobre políticas que tenemos que ir aumentando las políticas de largo
6 plazo, porque muchas veces nos enfocamos en corregir, en solucionar lo que se
7 ocupa de inmediato y se generan políticas para eso, pero tenemos que ir también
8 por una visualización hacia esos objetivos, hacia esas políticas de largo plazo y
9 tomando en cuenta lo que nos están exponiendo, por ejemplo que tiene que haber
10 una mayor diversificación de las actividades y nosotros como Municipalidad creo
11 que podemos generar políticas para incentivar este tipo de negocios, creo que nos
12 falta mucho para promover, por ejemplo, mucho talento que se va para el Valle
13 Central porque allá realmente hay muchas oportunidades, debemos ir generando
14 esas políticas que atraigan ese talento para que más bien inviertan acá en el cantón
15 y mejorar como región.

16
17 La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, señala que, no
18 quería cerrar sin agradecer, porque este trabajo es muy valioso, sí creo que los
19 Gobiernos Locales y las organizaciones como un todo, todo el ecosistema de
20 interesados debe velar porque esta planificación de verdad se cumpla, creo que sí
21 se hizo un trabajo muy bueno en estos últimos años, la definición de estos objetivos,
22 la generación de un plan a largo plazo y después que todos los demás actores se
23 alineen a ese plan, creo que esto se va a seguir empujando desde el Gobierno
24 Local, de la Agencia para el Desarrollo, desde las instituciones públicas y tenemos
25 de acá todos debemos enfocar hacia el mismo lado, reiterar el agradecimiento por
26 ese trabajo porque de verdad nos da una luz mucho más concreta de por donde se
27 debe trabajar y hasta donde nosotros en lo que queda nuestro periodo podemos
28 aportar y avanzar con base en sus objetivos primero al 2030 que es la primer meta
29 y ya después velar por llegar a los objetivos del 2050.

30

1 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiesta que,
2 solamente quería felicitarlos por el trabajo, si hay algo difícil y complicado en la
3 administración en la planificación y no solamente la planificación como tal, sino el
4 cumplimiento de esa planificación, y cuando tienen que ver tantos elementos tan
5 distorsionantes como es la administración pública de un país como este que está
6 basado en tantísimas leyes y por supuesto es tan cambiante en temas de Gobierno
7 y lo digo porque esa es la experiencia que todos los que hemos participado en algún
8 momento en algún proyecto. lo hemos notado y ahora que les decía de Chilamate
9 que empezó en el 2002, 2003 y se inauguró en el 2017 y en medio de eso hubo
10 prácticamente cuatro administraciones y de esas cuatro administraciones tres
11 diferentes partidos gobernando, esa es la gran preocupación a la que me refiero,
12 pero definitivamente tiene que haber ya y me parece una muy buena decisión de
13 parte del Gobierno de haber tomado y haber creado esta ley para empezar con esto
14 para planificar el futuro, porque si no vamos a seguir haciendo lo que hacemos en
15 la administración, dando como dicen palos de ciego y haciendo algunos inventos y
16 priorizando a nada más porque hay algunas personas con poder que son los que
17 dicen que se hace que no se hace, y eso no obedece a la realidad del desarrollo de
18 un país como este que tiene tantísimo recursos y los desperdicia todos los días de
19 manera impresionante y nosotros como responsables de una comunidad como ésta,
20 con un cantón progresista como éste, pues sí evidentemente la planificación y el
21 cumplimiento de esa planificación nos generará a nosotros y grandes resultados,
22 así que agradecerles por el trabajo y felicitarlos.

23

24 El señor Adrián Moreira Muñoz, Asesor del Departamento Ministerial del
25 Mideplan, señala, sobre la consulta de la Regidora Diana Corrales, sobre los datos
26 a nivel local, es una realidad que enfrentamos, es una preocupación, lo hemos
27 hablado a nivel de IFAM y Naciones Unidas, Mideplan e INEC cómo llevar, porque
28 hablamos de la planificación a veces, pero el asunto es cómo incentivar el uso de
29 datos en ambos sentidos de Gobiernos Locales hacia el Sistema Estadístico
30 Nacional y de lo que hace el Sistema Estadístico Nacional hacia los Gobiernos

1 Locales, por ejemplo, hay mapas de pobreza y datos con lo que llaman la unidad
2 estadística mínima que tal vez las Municipalidades no saben que existen o no lo
3 aprovechan lo suficiente, entonces un poco ver cómo se hace para eso, ¿Cómo
4 ayudar a las Municipalidades a medir mejor y a bajar esos indicadores? O bien
5 ¿Cómo hay indicadores sean los de los ODS o complementarios a ellos que se
6 puedan llevar a cabo?, realmente la unidad que yo ocupó es el cartón, entonces ver
7 cómo lo llevamos a cabo en cuanto a eso, nos contaba por ejemplo, Belén que ellos
8 miden malos olores, que es un asunto que ni siquiera están en los ODS pero que
9 interesante, también GIZ (Agencia de cooperación Alemana para el Desarrollo) en
10 acción clima dos era levantar inventario gases de efecto invernadero, acción clima
11 tres es llevar y medirlos, también estamos hablando con ellos porque la idea es eso
12 ojalá que desde los Gobiernos Locales también se puedan alimentar hacia datos
13 nacionales, ha sido un poco incipiente, está un poco a ese nivel, pero podríamos
14 hablar si les parece a través de la Secretaría del Concejo para ver cómo desarrollar
15 esto porque a la manera de un plan piloto hemos empezado muchas cosas que
16 terminan bien y creo que esa es una vía ya lo estamos considerando Naciones
17 Unidas- IFAM etc., pero nos ha faltado como aterrizarlo, les dejamos la invitación,
18 el asunto de centralización de presupuestos, de competencias etc., es todo un
19 mundo en sí no quiero ahondar en eso, sí desde Mideplan está esa Secretaría de
20 Transferencias y Competencias que a compañía la 8114 y como se llevó esto acabo,
21 pero se hacen este tipo de consultas, ahí lo que podríamos ofrecerles es ver si han
22 visto alguna competencia nacional, que valdría la pena, se hacen o sea se han
23 hecho consultas, ellas hacen esa labor de intercambio con los Ministerios etcétera,
24 de manera que se pueda ver eso, ahora ellos pueden hacer una propuesta de
25 transferencia y competencias pero dependemos de que eso se apruebe mediante
26 ley en la Asamblea Legislativa, siempre tendremos que pasar por ese puente
27 llamado voluntad política, pero al menos existe esa iniciativa del Mideplan, con lo
28 que señalan el Regidor Luis Fernando Solís, efectivamente es muy frustrante para
29 nosotros de hacer esa planificación y saber de qué puede llegar una voluntad
30 política que eche todo hacia atrás, creo que tenemos algunos elementos que

1 ayudan a que eso no sea tan fácil, como tal este proceso como diferenciado de Don
2 Olegario de la estrategia y por un lado el Plan Estratégico Nacional eso va, hay
3 fondos de cooperantes que están apoyando eso, hay también proyectos que están
4 financiando algunos otros centros para apoyar eso, entonces no es tan fácil verdad
5 decirle no de un pronto a otro entre más gente tengamos, también hay otro aspecto
6 que hay una propuesta de implementación a través de las Regionales de cómo
7 construir ese Plan Estratégico Nacional y obviamente pasa por incorporar Gobiernos
8 Locales y esas visiones, creo que en ese sentido no garantiza que nos eche para
9 atrás en cuanto a la voluntad política, pero si complica más decirle que no a futuro.

10

11 El señor José Olegario Saéñz Batalla, Director del Área de Análisis del
12 Desarrollo de MIDEPLAN, al respecto expresa, para contextualizar recordemos que
13 la ley de Planificación Nacional 5525 lo que le dice a Mideplan usted es el rector de
14 la Planificación Nacional Regional y tiene que hacer estudios, pero va un poco más
15 allá cuando los legisladores pesaron en esta ley, pensaron en el Plan Estratégico
16 Nacional de largo plazo, ellos fueron visionarios en ese sentido, que pasa que el
17 tiempo transcurre y nunca se hace, entonces no llega a esta Administración
18 2018/2022 y la señora Ministra dice no la verdad es que tenemos que cumplir este
19 mandato del Plan Estratégico Nacional y que es lo que dice el mandato legal, dice
20 muy claramente que Mideplan tiene que hacer un Plan Estratégico Nacional en un
21 horizonte no menor de 20 años, en este caso son 30 más o menos que tiene que
22 ser realizado quinquenalmente, que éste debe ser de el referente de los futuros
23 procesos de planificación en sus niveles diferentes, el Plan Nacional de Desarrollo,
24 el Plan Sectorial, el Plan Estratégico ect., todos deben de estar alineados a esta
25 gran visión de largo plazo, claro para nosotros es y no solo para Mideplan sino para
26 las Instituciones y los Gobiernos Locales, para todos se nos complica muchísimo el
27 largo plazo, el largo plazo no es fácil y precisamente esta estrategia que les presenté
28 el día de hoy, está planteando los cambios a mediano y largo plazo, entonces el
29 pensar en el largo plazo, que puedo hacer en el largo plazo, es complejo, estamos
30 acostumbrados a pensar en cuatro años a lo sumo y ya cierre y vuelva otras vez a

1 pensar como lo indica el nuevo Gobierno, no, nosotros debemos tener un horizonte
2 de planeamiento mucho más amplio, es un esfuerzo pionero, es un hito en la
3 planificación nacional que estamos haciendo, vamos a cometer errores, lo tenemos
4 muy claro, pero el proceso vamos a tener que ir aprendiendo, vamos a ir calibrando
5 este Plan Estratégico Nacional cada cinco años, para ir reconsiderando las
6 variaciones que se presentan en los diferentes entornos, con respecto a la data,
7 para efectos de esta Estrategia Económica Territorial sí es importante, nosotros
8 tenemos data y vamos a ponerla a disposición próximamente en un sitio web, vamos
9 a tener entonces que ustedes en San Carlos e puedan ver diferentes aspectos de
10 las brechas que han mencionado de acceso a electricidad, exceso agua, puedan
11 visualizar esas brechas que existen en sus polos de desarrollo en particular, puedan
12 ir direccionando su planificación y sus acciones en particular al cierre de estas
13 brechas, este es un proyecto que es complementario al de la estrategia pero que va
14 a permitirle a toda la ciudadanía acceder información muy puntual como lo mencionó
15 Adrián, ver casi que en una cobertura del cien por cien, ver cuáles son las brechas
16 que se presentan en los diferentes aspectos, conectividad digital, acceso a
17 educación, acceso a electricidad y agua etcétera, creo que ahí podremos pensar
18 también en tener datos en muy corto plazo dado que el proyecto está por concluirse,
19 ya podemos pensar también en eso.

20

21 El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que su
22 consulta es sobre la priorización de proyectos, ¿Si existe un mecanismo para
23 priorizar proyectos?

24

25 El señor José Olegario Saénz Batalla, Director del Área de Análisis del
26 Desarrollo de MIDEPLAN, al respecto señala que, para lo que es la Estrategia
27 Económica Territorial se hizo una metodología para priorizar los proyectos de
28 inversión, cuando uno habla de proyectos de inversión sale un montón, por ejemplo,
29 tenemos proyectos emblemáticos, el proyecto del TELCA es un proyecto
30 emblemático, el proyecto de Ciudad el gobierno es otro que es emblemático, hay

1 proyectos en los ámbitos de salud y de educación que también hemos considerado
2 necesario priorizar a la luz de esta estrategia, pero el listado sí es un poco más
3 grande, inclusive el paquete de energía eléctrica que considera energía eólica
4 energía hidroeléctrica etc., también tienen sus proyectos en particular que coinciden
5 con el plan de expansión eléctrica que tiene el ICE en este momento, no solamente
6 fue una estrategia antojadiza, fue una estrategia que se montó con los planes de las
7 instituciones el Plan Nacional de Descarbonización y otros instrumentos de
8 planificación en particular que se pudieron concatenar en un esfuerzo también
9 considerando entre ellos los Planes Regionales de Desarrollo.

10

11 El señor Juan Diego González Picado, le brinda el uso de la palabra al señor
12 Jorge Arturo Arrieta Solís, Director Regional del Mideplan, pero al tener problemas
13 de conectividad no les posible hablar. Por lo que el Presidente Municipal, reitera el
14 agradecimiento a los señores expositores representantes del Mideplan por el
15 intercambio de ideas e iniciativas, siendo que se valoran estos espacios cuando se
16 pueden intercambiar opiniones con representantes del Gobierno Central porque
17 permiten saber sobre que se está trabajando, que están haciendo las instituciones.

18

19

20 **AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON OCHO MINUTOS EL SEÑOR**
21 **PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. –**

22

23

24

25 **Juan Diego González Picado**

Ana Patricia Solís Rojas

26 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

27

28 -----